

CONGRESO
Universidad Juan Pablo II
Ministerio de Hacienda de Costa Rica
Centro de Estudios Católicos

CRISIS ECONOMICA, BIEN COMUN Y SOLIDARIDAD
Costa Rica, 21 al 23 de julio de 2009

Las crisis económicas en la historia del capitalismo

Daniel Passaniti

Presidente y Director Ejecutivo del Centro de Investigaciones de Etica Social
CIES-Fundación Aletheia. Buenos Aires – República Argentina

Se ha planteado como objetivo de este Congreso tomar debida conciencia de la crisis económica actual y ahondar en el análisis de la misma a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia. A tal efecto, los distintos temas previstos en el programa serán abordados desde tres perspectivas o niveles de reflexión: *ver, juzgar y obrar*.

La presente ponencia se enmarca dentro del primer nivel de reflexión, pretendiendo –en apretada síntesis- describir el origen y las causas de las distintas crisis por las que ha atravesado el sistema capitalista a lo largo de toda su historia, para luego, en las sucesivas presentaciones que tendrán lugar en este Congreso, analizar en particular el origen y las causas de la crisis económica actual y proponer líneas de acción concretas desde la perspectiva de la Doctrina Social de la Iglesia.

I – Breve marco conceptual.

En primer lugar, creemos oportuno repasar el concepto de *capitalismo* como sistema económico, ver qué elementos lo distinguen de otros sistemas como el sistema feudal, el sistema colectivista o el sistema corporativista.

Diremos entonces que todo sistema económico está integrado por un conjunto de instituciones jurídicas y sociales en el seno de las cuales, y a efectos de lograr el equilibrio económico, se ponen en funcionamiento ciertos procedimientos y medios técnicos organizados en función de un móvil dominante.

Todo sistema económico, a la vez, contiene normas legales (*régimen económico*) que rigen las relaciones del hombre con los bienes (ej. régimen de propiedad privada) y las relaciones del hombre con otros hombres (ej. régimen de libertad), y características propias (*estructura económica*), sociales,

institucionales, demográficas, geográficas y estructurales, de la unidad económica representativa del sistema ¹

Así podemos distinguir *sistemas de economía cerrada* propios de la economía antigua y medieval donde la unidad económica primero fue la familia (economía pastoril, régimen de esclavitud) y luego el feudo (economía rural, régimen de servidumbre), en ambos casos, el sistema económico estaba orientado a la subsistencia y se limitaba a producir para satisfacer las necesidades, pues no existía el cometido de producir para el intercambio y menos producir con fines de lucro. Y *sistemas de economía de intercambio* que pueden tener una organización descentralizada como la economía de mercado libre (sistema capitalista, ley de oferta y demanda) como una organización centralmente planificada (sistema colectivista, donde la autoridad decide el qué, el cómo y para quien producir), en ambos casos el sistema genera excedentes de producción.²

El *sistema capitalista*, propio de la economía de intercambio, puede definirse como aquél en el cual los que aportan los medios de producción o capital, y los que aportan su trabajo, para la realización común de una actividad económica, son personas distintas.³ También puede afirmarse que la economía capitalista es una economía movida de una manera inmediata por el capital.⁴

Ahora bien, todo sistema económico, a su vez, tiene tres elementos o atributos diferenciales, a saber: 1) el *espíritu*, móvil de la conducta humana o racionalidad del acto económico; 2) la *forma*, características sociales, jurídicas e institucionales; 3) la *sustancia*, o técnica de transformación y producción de recursos.

Respecto del capitalismo, sus atributos pueden describirse de la siguiente manera:

- 1) *espíritu*: máximo beneficio, lucro y competencia, racionalidad basada en cálculos de costo-beneficio;
- 2) *forma*: propiedad privada de los medios de producción, libre disponibilidad de la fuerza laboral, empresario como figura principal y a cargo de la combinación óptima de los distintos factores de producción; economía de intereses privados.
- 3) *sustancia*: técnica progresiva, industria evolucionada; múltiples necesidades, a veces creada por el mismo empresario.

En su evolución histórica, como veremos, el sistema capitalista ha variado su forma y sustancia, pero su *espíritu* no sólo ha permanecido intacto sino que, en virtud de concepciones ideológicas prevalecientes y de los cambios sociales,

¹ Cfr. Lajugie Joseph: *Los sistemas económicos*, EUDEBA –decimotercera edición, Bs As 1979.

² Cfr. Barre Raymond: *Economía política*, Ed. Ariel 1981

³ Pío XII: *Quadragesimo anno*, 100

⁴ Messner Johannes.: *La cuestión social*, pag.29. RIALP –Madrid 1960

económicos y tecnológicos operados en el tiempo, se ha profundizado y se ha desbordado en modo tal al punto que puede afirmarse que este mismo hecho es lo que explica sus crisis recurrentes.

II – Las crisis del sistema capitalista

II – a) Evolución del sistema capitalista: breve síntesis

Economía medieval. Capitalismo comercial y financiero. Desde la Antigüedad y hasta avanzada la Edad Media, el orden económico se caracterizó por una economía rural y de subsistencia, siendo la tierra la fuente de la riqueza. A partir del siglo XI la unidad económica feudal va dejando paso a la ciudad, surge así la economía urbana de la mano de las grandes ciudades mercantiles italianas (Milán, Venecia, Florencia, Nápoles).

Como sistema económico, el sistema capitalista aparece formalmente en el siglo XVIII (capitalismo industrial), pero sus instituciones comerciales y financieras aparecen mucho antes. A partir del siglo XI, comienza a desarrollarse una importante actividad comercial producto de los grandes descubrimientos marítimos y de las Cruzadas, lo que dio lugar al surgimiento de las grandes ciudades, las ferias y bolsas.

El *capitalismo comercial y financiero*, que precede al capitalismo industrial, florece entre los siglos XV y XVIII. La afluencia de metales preciosos de América provoca una alza general de precios que origina una importante acumulación de capitales y a la vez grandes beneficios económicos en favor de los mercaderes, financistas, intermediarios y especuladores. Como advierten los historiadores, se produce allí una transformación profunda del espíritu o móvil económico, de la mano de las nuevas ideas y concepciones que devienen del Renacimiento y de la Reforma.⁵

Cuadra destacar un dato no menos importante: los negocios financieros durante los siglos XII y XIII daban una beneficio o renta anual del orden del 20% al 25%, mientras que las rentas rurales, en esos años, el 10% anual y en el siglo XV el 6% (Vazquez de Prada). Este dato es, ni más ni menos, el anticipo de las siderales magnitudes que manejan los mercados financieros en la actualidad, originando beneficios no asociados a la economía real de bienes y servicios, a la producción y al trabajo humano.

Esta su primera época, el capitalismo comercial y financiero (siglo XV – Renacimiento) se nutre de un *espíritu y mentalidad burguesa*, intelectualmente laica y progresista en las ciencias y en la técnica. El espíritu caballeresco de la época medieval es reemplazado por este espíritu burgués y con el tiempo esta burguesía comercial, industrial y financiera fue reemplazando los principios de la moral católica hasta entonces ordenadores de la vida social y económica.

⁵ Cfr. Vazquez de Prada, Valentín: *Historia económica mundial*, Tomo 1. RIALP – Madrid 1976

En efecto, el espíritu y la mentalidad burguesa fueron dejando atrás el antiguo orden social caracterizado por una subordinación de lo terrenal al destino trascendente del hombre. La ética católica fue reemplazada por la ética burguesa cuyo lugar prioritario lo ocupaban la eficiencia y la capacidad productiva, el cuidado de los negocios, el éxito temporal y el dinero; *lo económico* se constituyó en un valor absoluto y, como afirma Calderón Bouchet, al organizarse la vida social conforme las exigencias de la producción, la distribución de las riquezas se convierte en una puja de poder y en una guerra social por la conquista de mercados.⁶

La economía medieval deja lugar, entonces, a los nuevos principios económicos de la modernidad y una nueva *voluntad económica*, un nuevo espíritu marcado por la avaricia de ganancia y de progreso material se va imponiendo sobre las pautas culturales, sociales y económicas del antiguo orden. De la mano del Renacimiento, que abarcó toda la vida cultural, social y económica de aquél entonces, despierta el ímpetu creador de la voluntad individual encarnada en la figura del empresario capitalista

A partir del siglo XVI, la actividad económica se torna cada vez más compleja por la aparición de nuevos mercados, tanto en el ámbito nacional como internacional. La unidad económica ya no es la Ciudad, sino el Estado, la economía nacional (Mercantilismo).

Edad Moderna. Capitalismo industrial. Finaliza el siglo XVIII con el advenimiento del *capitalismo industrial*. La Primera Revolución Industrial, operada en Inglaterra (maquinismo, fuerza motriz, reemplazo del trabajo manual) y la Revolución Francesa (liberalismo, individualismo, la fisiocracia reemplaza al mercantilismo), que provoca un cambio profundo en el derecho y las instituciones, dan lugar a la libre empresa, libre competencia y libertad de trabajo, y a la búsqueda exclusiva de ganancias como móvil dominante de la actividad económica.

Este cambio revolucionario fue el resultado de una transformación estructural y doctrinal, de la mano de una mentalidad burguesa, que significó: 1) en lo económico, el triunfo del capital; 2) en lo social, el triunfo de la propiedad; y 3) en lo ideológico, el triunfo de la razón.⁷

En el siglo XIX, con los nuevos elementos técnicos, los principios jurídicos vigentes y la búsqueda sistemática de ganancias como móvil dominante de la actividad económica, se produce un considerable incremento de las riquezas y del bienestar económico y social. Florece el capitalismo liberal y paralelamente aparece aquí un hecho novedoso: las *crisis periódicas o cíclicas de superproducción* (cada 7/10 años).

En lo social, los resultados fueron la formación de dos clases antagónicas: los patronos (capitalistas) y los asalariados (proletarios); la expansión industrial se lograba a costa de la clase proletaria y de condiciones deplorables de trabajo.

⁶ Calderón Bouchet, Rubén: *El espíritu del capitalismo*, Ed. Nueva Hispanidad – Buenos Aires 2008

⁷ Vazquez de Prada, Valentín: *obra citada*, Tomo 2 – pág.27

En lo económico, la libre concurrencia incontrolada no aseguraba la armonía de intereses entre producción y consumo, entre patronos y obreros, lo que ocasionaba crisis recurrentes del sistema económico y social por entonces hegemónico. Hasta entonces las crisis estaban asociadas a la falta de alimentos, a las penurias económicas, al hambre. A partir del siglo XIX la producción no se equilibra con el consumo, los mercados se saturan con la consiguiente caída abrupta de los precios y el cierre de fábricas, quiebras y desocupación. La crisis del sistema capitalista tenían su correlato en crisis de superproducción o de insuficiencia de demanda.

Es por ello que, finalizando el siglo XIX y a comienzos del siglo XX, el Estado interviene activamente a efectos de reglamentar la actividad económica.

El apogeo del sistema capitalista tuvo lugar en los años previos a la primera guerra mundial, en Europa, principalmente en Inglaterra, Francia y Alemania. A partir de 1870, los nuevos instrumentos técnicos y los inventos científicos (petróleo, electricidad, motor a explosión), la revolución en los transportes, el perfeccionamiento de los procesos de fabricación y la concentración industrial, lo que se conoce como Segunda Revolución Industrial, junto con el desarrollo de nuevos instrumentos económicos (desarrollo de los Bancos y de la moneda escritural, de las sociedades anónimas, de los valores mobiliarios), dieron lugar a un incremento considerable de la producción, del comercio internacional y a una expansión importante del crédito. Los mercados competitivos unidos al dinamismo creador capitalista empujaron este desarrollo científico y técnico.

Pero a la vez, junto con la declinación de Europa en la economía mundial, y la industrialización y desarrollo capitalista de nuevos competidores como lo fueron Estados Unidos y Japón, se produce la *crisis sistémica* del capitalismo liberal en las primeras décadas del siglo XX.

La Revolución Rusa (1917) da lugar al sistema colectivista marxista, la Revolución Italiana (1923) y la Revolución Alemana (1933) conservan el sistema capitalista pero lo despojan de sus fundamentos ideológicos liberales e individualistas. A esto se suma la Crisis de 1929 que tuvo lugar en los Estados Unidos y que alcanza a casi todos los países, todo ello revela que lo mismo no era ya una crisis de superproducción sino que estaban en crisis los mismos principios y postulados filosóficos del sistema capitalista hasta entonces hegemónico.

La segunda guerra mundial agudiza la situación: en lo económico emerge Estados Unidos como potencia industrial y financiera, y en lo político se constituyen dos bloques antagónicos: el capitalismo y el comunismo.

Nuevas formas de Capitalismo. Muchos autores afirman que el sistema capitalista ha ingresado a un nuevo estadio de desarrollo a partir de las últimas décadas del siglo pasado: las nuevas tecnologías, la globalización de los negocios, el predominio de los mercados financieros, las nuevas formas de producir y consumir, la nueva organización empresarial y laboral, han ido

desplazando al sistema capitalista industrial. La nueva economía ha dado forma, según los enfoques, a distintas variantes del sistema:

- 1) *Capitalismo informacional y global*, en tanto los insumos más preciados y la productividad económica se sustentan en la información y en el conocimiento;⁸
- 2) *Capitalismo patrimonial*, dominado por los accionistas, administradores de fondos de cobertura, banqueros, financistas, inversores y gurús de mercado;⁹
- 3) *Capitalismo cultural*, debido a la convergencia de las tecnologías de comunicación digital con el comercio cultural;¹⁰

Como puede apreciarse, la revolución tecnológica y económica operada a partir de 1980, Tercera Revolución Industrial, como las anteriores revoluciones, ha modificado la *forma* y la *sustancia* del sistema capitalista, es decir, la manera en que se utilizan los recursos disponibles a efectos de satisfacer necesidades, las características sociales, jurídicas e institucionales del mismo y las técnicas de transformación de recursos.

La nueva economía motorizada por el cambio tecnológico (revolución digital) ha revolucionado el sistema tecnoeconómico vigente hasta 1980; ha modificado la relación tecnología-infraestructura-insumos-productos y ello ha alterado la forma y la sustancia de dicho sistema. Estamos hoy en presencia de un nuevo sistema capitalista caracterizado por su morfología de red, por un nuevo modelo organizacional (negocio global interconectado), una nueva función de producción y una nueva forma de propiedad.

Pero a la vez, esta nueva morfología y estas nuevas dimensiones tecnológicas y económicas han robustecido y potenciado el *espíritu* del sistema capitalista: la *búsqueda exclusiva de ganancias* (M.Weber), absolutizándolo y llevándolo a su máxima expresión, de la mano de una concepción utilitaria de la vida que trasciende el mero acontecer económico para invadir todos los ámbitos del obrar humano (Política, Educación, Cultura, Sociedad y Trabajo, van a ser dominados por este espíritu pragmático y economicista).

II – b) Crisis del sistema capitalista

La evolución del sistema capitalista estuvo caracterizada estructuralmente por un proceso de destrucción creativa (Schumpeter), dinámico y de renovación continua, en el que resaltó la figura del empresario creador de riquezas y prototipo principal del sistema económico.

⁸ Cfr. Ledesma Joaquín: *Pensando la nueva economía*, EDUCA – Buenos Aires, 2000

⁹ Cfr. Alain Minc: *www.capitalismo.net*, PAIDOS – Buenos Aires, 2001

¹⁰ Cfr. Rifkin Jeremy, *La era del acceso*, PAIDOS – Buenos Aires, 2000

Su desarrollo no fue uniforme, más bien irregular y cíclico, con fases de expansión y contracción o depresión (crisis cíclicas). Afirma Vazquez de Prada, que para superar estas crisis y fluctuaciones cíclicas, el capitalismo se orientó hacia la concentración técnica, económica y financiera de las empresas y hacia el acaparamiento de los mercados, es decir, registró una evolución operada desde un capitalismo de pequeñas unidades de producción hacia un capitalismo de grandes unidades corporativas (trust, carteles, holdings).¹¹

Entre las principales crisis del sistema capitalista, siguiendo al autor mencionado, pueden citarse las siguientes:

Año 1720

Si bien los primeros indicios de crisis cíclicas tuvieron lugar en las crisis financieras registradas en Francia, España e Inglaterra a mediados del siglo XVII, en el año 1720 se produjo una gran crisis europea producto de la especulación bursátil y financiera que arrastró el hundimiento del sistema mercantilista.

Año 1825

Inglaterra. Especulación excesiva sobre las inversiones realizadas en América, al fracasar muchas de esas inversiones se produce una fuerte baja en la Bolsa con pérdidas de 10.000 millones de libras y la quiebra de más de 3.000 firmas.

Año 1835

Inglaterra. Crisis bursátil y ferroviaria. Abrupta baja de valores de las inversiones inglesas realizadas en España y Portugal, producto de la agitación política ocurrida en esos países. Todo ello ocasionó un incremento del índice de desempleo en la industria metalúrgica inglesa.

Año 1846

Inglaterra. Crisis agrícola en su origen pero que coincidió con el descenso de rentabilidad de las acciones ferroviarias, ocasionando una gran crisis bursátil y bancaria y la quiebra del Royal Bank y de otros bancos.

Año 1857

Estados Unidos. Crisis financiera y bursátil, considerada como la primera crisis mundial porque sus efectos alcanzaron a países no industrializados. La guerra de Crimea eliminó el trigo ruso del mercado europeo lo que originó beneficios excepcionales para el trigo y demás cereales americanos; terminada la guerra se produce una baja en los precios del trigo y se produce la crisis por exceso de especulación financiera.

Año 1866

Estados Unidos. Crisis financiera seguida de una crisis general por la baja de los precios del algodón asiático.

¹¹ Cfr. Vazquez de Prada, Valentín: *obra citada*

Año 1868

Francia. Crisis bursátil por merma en la rentabilidad de las inversiones en la deuda exterior española y en otras inversiones ferroviarias e industriales como consecuencia de la revolución española.

Desde fines del siglo XVIII y hasta la Primera Guerra Mundial puede observarse dos etapas en la evolución capitalista. La primera, correspondiente al auge y consolidación del capitalismo industrial con régimen de libertad absoluta de mercados y de competencia; y a partir de 1870, la segunda etapa, funcional al capitalismo financiero dominante, en la que se advierte una alteración de las libertades económicas y el abandono del dogmatismo de mercado, de su autorregulación y de la libre competencia.

Año 1870

Gran depresión europea, crisis de la agricultura ocasionada por la competencia extranjera favorecida por la reducción de los fletes marítimos, reducción de las rentas agrícolas y contracción de la demanda. Para superar esta depresión el sistema capitalista recurrió a la concentración de capitales y de los mercados, originando así la formación de grandes sociedades por acciones, a la vez que agricultores e industriales solicitaban del Estado tarifas protectoras.

La limitación de la libertad de mercados y la impersonalización del capitalismo en virtud del surgimiento de las grandes compañías, eclipsaron la figura dinámica del empresario y con ella la del mismo sistema capitalista.

La libertad capitalista favoreció a los poderosos, quienes orientaban el proceso económico hacia sus propios intereses; el derecho de propiedad privada estaba desvinculado de los deberes sociales originando desigualdades políticas y sociales; el trabajo había quedado reducido a una simple mercancía y el obrero pasó a ser un instrumento anónimo en el proceso de producción; la riqueza generada no fue repartida equitativamente. He aquí –como afirma Vazquez de Prada- el drama social del capitalismo liberal decadente: *“la burguesía propietaria carente de todo sentido del hombre y de sus problemas no alcanzó a ver el problema social”*¹²

A partir de 1870 (capitalismo financiero) poderosos grupos financieros dominan las empresas con la connivencia de la jerarquía estatal, buscando una estabilización de los mercados a través de la cartelización. Esta nueva etapa del sistema capitalista se caracteriza por el predominio de los monopolios, el gigantismo industrial y la lucha por el control de los mercados (concentración económica).

Entre 1870 y 1910 se producen también distintas crisis financieras producto de la especulación y de los desequilibrios entre los niveles de producción y consumo, tal el caso de Austria, Alemania, Francia y Estados Unidos. Fue un período que se caracterizó por el abuso en el orden social, político y económico por parte de las corporaciones monopólicas que trataban de influenciar a la

¹² Vazquez de Prada, Valentín: *obra citada*, Tomo 2, pags. 18 y 19.

opinión pública y de hacer manejos políticos funcionales a sus propios intereses. Esto obligó, por ejemplo, a Teodoro Roosevelt, en 1902, a instrumentar el control público de las grandes compañías.

Reacción socialista. Marxismo. A mediados del siglo XIX la grave situación económica de muchas naciones europeas (marginación social, paro, depresión) puso en tela de juicio los postulados del liberalismo económico. Ante tanta injusticia social provocada por las fallas del mercado, que no actuaba por cierto en condiciones de competencia perfecta, comenzó el ataque contra el capitalismo vigente y el liberalismo económico predominante. Surgen así las distintas expresiones del *socialismo*: utópico, Robert Owen y Charles Fourier; científico, Karl Marx y Friedrich Engels; anárquico, Mijail Bakunin y Joseph Proudhon, algunos en oposición frontal a la economía de mercado y a la propiedad privada de los medios de producción, otros favoreciendo la colectivización de la vida o la reforma gradual de estructuras y nuevas formas de propiedad social de los medios de producción.

La Iglesia. Con su Magisterio Social siempre ha respondido, dentro de su ámbito de competencia, a la cuestión social y económica sobreviniente en cada momento de la historia de la humanidad, enseñando los principios éticos y normativos que deben ser puestos en práctica a efectos de superar la misma. Y las crisis del sistema capitalista estuvieron íntimamente relacionadas y asociadas con la cuestión social del momento.

Así, el Papa León XIII en la Encíclica *Rerum Novarum* (1891), carta magna de la Doctrina Social de la Iglesia, aborda la cuestión social circumscribiendo a la situación del trabajador asalariado y a la gran cantidad de pobres, situación originada por el sistema capitalista vigente en aquellos años. León XIII respondió a la “*cuestión obrera*” destacando la necesidad recíproca del capital y el trabajo, el derecho de propiedad privada como derecho natural pero no absoluto, el derecho de asociación y la defensa del salario justo, y a la vez, señaló la utopía del socialismo marxista prometedor de un paraíso terrenal.

Año 1929

Estados Unidos. Crack financiero Bolsa de Nueva York (24-X-1929) producto de una intensa especulación bursátil que venía registrándose a partir de 1920. El índice medio de las acciones industriales cayó un 50% y los títulos bursátiles a fin de ese año perdieron un 70% de su valor, luego de haberse quintuplicado entre 1921 y 1929; en ese mismo período los préstamos otorgados y destinados a la especulación pasaron de 770 a 6.800 millones de dólares. La crisis se propagó a la banca, la industria y demás sectores económicos.

El alza bursátil se fue distanciando cada vez más del aumento de la producción, no obstante el pueblo americano seguía incrementando desenfrenadamente su consumo a través de créditos sin sustento en la economía real. En 1929, cuando los beneficios bursátiles ya no eran tantos, se produce una venta masiva de acciones porque los ingresos no permitían honrar las deudas contraídas, pero el valor de esas acciones ya no era el mismo,

había caído abruptamente. Por su parte, los grandes especuladores ya se habían puesto a salvo liquidando sus ganancias y tomando valor en la baja.

Consecuencias de la crisis

En los Estados Unidos el PBI cayó un 30%, la producción industrial un 50% y la inversión un 55%; quiebra en cadena de los Bancos, hundimiento de los precios agrícolas, incremento del desempleo de 4 millones de personas en 1929 a 13 millones en 1933 (27% de la población económicamente activa).

Efecto internacional por el peso estructural de la economía americana que favoreció la rápida exportación de la recesión a todo el mundo. Proceso multiplicador negativo para toda la economía mundial: insuficiencia generalizada de la demanda agregada, generalización del proteccionismo, desempleo y hundimiento del sistema monetario internacional.

Por primera vez se pone en duda la validez del sistema capitalista.

Esto condujo a la instrumentación de una nueva política americana (New Deal), caracterizada por un giro total de la política económica y social, sin alterar las instituciones del capitalismo. Franklin Roosevelt, asesorado por algunos conocidos economistas keynesianos, fue el encargado de llevar adelante esta política cuyo objetivo fue restaurar el equilibrio de mercado interno y externo, el pleno empleo, el equilibrio entre la agricultura y la industria, entre el asalariado, el empresario y el consumidor, acrecentando el poder adquisitivo de la sociedad mediante la aplicación del gasto público.

En esta crisis de alcance mundial, el Estado intervino, a pedido de los empresarios, en la producción, en los precios, en el mercado del trabajo y en los mercados financieros. Nadie creía ya en los mecanismos espontáneos de autorregulación.

El Papa Pío XI en la Encíclica *Quadragesimo Anno* (1931), denuncia la cuestión social, cuarenta años después que León XIII escribiera la *Rerum Novarum*, como una cuestión que afecta a todos los grupos sociales, no sólo a la clase obrera, es ya una *“cuestión de clase media”*. Todo ello, dice Pío XI consecuencias del espíritu individualista en economía: *“la libre concurrencia se ha destruido a sí misma, la dictadura económica se ha adueñado del mercado libre, por consiguiente, al deseo de lucro ha sucedido la desenfrenada ambición de poderío; la economía toda se ha hecho horrendamente dura, cruel, atroz”* (QA, 109)

Keynes. Aparecen nuevas doctrinas económicas con fuerte crítica a los postulados neoclásicos que fundamentaron el capitalismo hasta entonces prevaleciente. En particular, la Teoría General de Keynes (1936) con un fuerte rechazo al equilibrio automático del mercado, propiciando la intervención del Estado a efectos de corregir sus deficiencias y priorizando, a la vez, el pleno empleo, la inversión y el bienestar social.

Estructuralismo. CEPAL. La problemática económica de los países capitalistas desarrollados, concentración de riquezas, crisis sociales recurrentes, provocado por un régimen de competencia dominado por la competencia monopolística –antecedente de la crisis económica de 1930- no dejó otra alternativa que la filosofía de la intervención, la que tuvo rápida aceptación en los países en vías de desarrollo. Surgen así los modelos estructuralistas con una línea ideológica frontalmente opuesta a la ortodoxia clásica y liberal.

En América Latina la CEPAL (1948 en adelante) cuyo principal inspirador fue Raúl Prebisch e influenciada filosóficamente por las ideas de Keynes, propició la industrialización y el desarrollo de los países periféricos, señalando el deterioro de los términos del intercambio en los países productores de materias primas y el excedente de productividad originado por el avance tecnológico en los países centrales, que daban lugar a un progreso notoriamente desigual.

Teoría de la dependencia estructural. En una línea ideológica radicalizada y fundada en la dialéctica marxista hegeliana, los defensores de esta teoría afirman que el atraso y subdesarrollo de los países latinoamericanos obedece al desarrollo y expansión de los países capitalistas centrales. Sus defensores (Enrique Cardoso, Theotonio Dos Santos, Celso Furtado, entre otros) plantearon la necesidad de un cambio revolucionario y radical, esto es, erradicar el sistema capitalista e implantar un socialismo de Estado, pues la dependencia de los países periféricos es estructural y global.

La expansión de posguerra. El período comprendido entre 1947 y 1973 se conoce como la expansión de posguerra o los “30 años dorados del capitalismo”. Ello en virtud, entre otros, de los siguientes factores:

- 1) el marco institucional diseñado en Bretton Woods (1944) –ONU, BID, FMI, BM y GATT (ahora OMC), de la reconstrucción europea (plan Marshall) y de Japón;
- 2) la aplicación generalizada de políticas keynesianas que promovieron la figura del Estado de Bienestar, con aplicación de medidas fiscales y monetarias que produjeron efectos expansivos en la economía de las naciones;
- 3) la industrialización de países del Tercer Mundo por vía de inversiones externas realizadas por empresas multinacionales y mediante modelos de sustitución de importaciones (particularmente aplicados en América Latina);
- 4) las tasas de crecimiento de los países industrializados oscilaron entre el 3% y 5% anual, destacándose Japón con tasas anuales del 7% (milagro japonés);

Año 1973

Estados Unidos atravesaba un cuadro de inflación, recesión productiva y desempleo, por lo que en 1971 el presidente Nixon decide instrumentar una nueva política económica liberando el tipo de cambio, bajando los impuestos y controlando los precios y salarios. En ese año declara la inconvertibilidad del dólar y el abandono del patrón-oro, poniendo fin al sistema monetario establecido en Bretton Woods (1944); asimismo, efectúa dos devaluaciones importantes del dólar en 1971 y 1973, todo ello con negativas consecuencias para los países productores de materias primas.

El 16-X-1973, los países miembros de la OPEP deciden suspender la venta de petróleo a los países que habían apoyado a Israel en la guerra de Yam Kippur que enfrentaba a Israel con Siria y Egipto, al mismo tiempo acordaron elevar abrupta y exageradamente su precio, terminando así la era del petróleo barato. Esto provocó nefastas consecuencias en la actividad económica de todos los países afectados, principalmente los Estados Unidos y Europa occidental. Recesión económica, inflación, desocupación.

Pero allí no concluyeron las consecuencias de la crisis del petróleo. En efecto, los países árabes al disponer de fuertes sumas de “petrodólares” volcaron los mismos en los grandes centros financieros del Norte. Estos centros financieros, ávidos de ganancias, buscaron donde colocar esas sumas rápidamente, y los grandes tomadores de las mismas fueron los países del Sur, lo que terminó constituyendo la *deuda externa* que gravitó negativamente en sus economías en vías de desarrollo.

El Papa Pablo VI en la Encíclica *Populorum Progressio* (1967), señala la *dimensión mundial* de la cuestión social: “*Los pueblos hambrientos interpelan hoy, con acento dramático, a los pueblos opulentos*” (PP, 3), rechazando el fundamento economicista y liberal del sistema capitalista, en sintonía con la denuncia formulada por Pío XI cuando se refirió al imperialismo internacional del dinero como proceso generado por el capitalismo liberal. (PP, 26)

Capitalismo global. La nueva crisis internacional dio paso, a partir de la década del '70, a la implementación de políticas de corte neoliberal, como estrategia para superar los graves problemas del sistema capitalista. El sistema capitalista global prevaleciente y hegemónico hasta inicios del siglo XXI vuelve a reivindicar al mercado como un dogma, promoviendo reformas estructurales (Consenso de Washington, 1989) que condicionaron gravemente la senda del desarrollo de varias naciones, particularmente de América Latina.

La década de los '80 fue un período de crecimiento bajo e irregular en los países capitalistas desarrollados, mientras que la de los '90 fue una década de franca recuperación económica y donde los Estados Unidos jugaron un papel importante de locomotora económica creciendo a un ritmo del 3 – 4% anual.

No obstante, en el marco de esta aparente recuperación de la economía mundial, se producen nuevas crisis financieras dentro del sistema capitalista vigente: Grecia y Turquía (1992), México (1994-1995), Sudeste Asiático (1997-

1998), Rusia y Brasil (1998-1999) y la crisis de Argentina (2001-2002). Por su parte, la economía de los Estados Unidos entró en un proceso recesivo a partir del año 2000, producto de la burbuja financiera especulativa asociada a las industrias de alta tecnología (empresas punto.com) que significó la quiebra de cientos de compañías americanas.

El Papa Juan Pablo II en la Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* (1987), que conmemora los veinte años de la *Populorum Progressio*, afirma que si bien la Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer a los problemas económicos y sociales que afectan el desarrollo humano, en vista a la dimensión mundial que ha adquirido la cuestión social, la preocupación acuciante por los pobres debe traducirse en acciones concretas hasta alcanzar algunas reformas necesarias, como la del sistema internacional de comercio, del sistema monetario y financiero mundial y de la estructura de las organizaciones internacionales existentes (SRS, 41, 42 y 43).

Año 2008

Estados Unidos. Simplemente, enunciamos aquí la reciente crisis financiera mundial, la que vuelve a cuestionar los fundamentos del sistema capitalista actual. Si bien el origen y las características de esta nueva crisis serán temas a desarrollar en la exposición que sigue, sólo diremos que la misma fue el resultado de una creciente especulación que derivó en una “burbuja inmobiliaria”, con graves consecuencias para la economía americana y para el resto de la economía mundial. Especulación y burbuja inmobiliaria que aparecen dentro de una burbuja mayor ocasionada por la tendencia dominante de la economía mundial a partir de 1980, marcada por la expansión de crédito, la desregulación y la globalización financiera.

Como dato ilustrativo, basta observar las cifras publicadas por el Banco de Pagos Internacionales (Banco de Basilea) acerca de la magnitud de los movimientos financieros internacionales y su relación con la economía real de bienes y servicios:

Promedio diario total de negociaciones:

1970	entre 10.000 y 20.000 millones u\$s
1983	60.000 millones de u\$s
1992	0,88 billones de u\$s (trillones anglosajones)
2004	1,90 billones de u\$s
2007	3,47 billones de u\$s
2007	Exportaciones mundiales de bienes y servicios 17 billones (= 5 días de movimientos financieros)
2007	PBI mundial 54 billones (= 15 días de movimientos financieros)

El nuevo ordenamiento global emergente a partir de las últimas décadas del siglo pasado se articula sobre una base economicista, en la que se destaca la hegemonía del capital financiero cuya magnitud no registra precedentes. En efecto, el divorcio entre la economía real y las finanzas es cada vez mayor y el desmesurado predominio de la especulación financiera, que ha generado riquezas no asociadas a la economía real de producción ni al trabajo, afectó gravemente el equilibrio económico global.

Al respecto, el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, elaborado por el Pontificio Consejo Justicia y Paz (2004), expresa: *“Una economía financiera con fin en sí misma está destinada a contradecir sus finalidades, ya que se priva de sus raíces y de su razón constitutiva, es decir, de su papel originario y esencial de servicio a la economía real y, en definitiva, de desarrollo de las personas y de las comunidades humanas”* (369).

III – Causas de las crisis del sistema capitalista: premisas filosóficas

En primer lugar, creemos oportuno destacar que en las crisis del sistema capitalista descritas anteriormente, desde su origen hasta la actualidad, pueden observarse tres rasgos comunes en casi todas ellas: 1) desequilibrios entre producción y consumo, 2) especulación financiera, y 3) avidez de ganancias.

En segundo lugar, cuadra también destacar otra cuestión relacionada con la influencia que han tenido en la evolución del sistema capitalista el *judaísmo* y el *calvinismo*. Tanto uno como otro han fortalecido el espíritu o móvil que domina en dicho sistema, esto es, el afán de ganancia exclusiva.

Judaísmo. Debemos recordar que los judíos tuvieron un papel protagónico en las finanzas europeas de los siglos XV y XVI, esto es, en los albores del capitalismo. En efecto, ellos eran los banqueros de los príncipes quienes, necesitados de dinero en virtud de las campañas militares, la administración del Estado y el mantenimiento de la Corte, recurrían al crédito. Y los judíos tuvieron una disposición natural y funcional al capitalismo, por su racionalismo e intelectualismo ajenos a valores que no fueran susceptibles de cálculo, su mentalidad proclive a la primacía de la ganancia y a la “caza del cliente”, al bienestar material como recompensa a las buenas obras.¹³

Calvinismo. La revolución religiosa producida a mediados del siglo XVI y llevada a cabo por disidentes de la Iglesia Católica (Lutero en Alemania, Calvino en Suiza) con ánimo de modificar sus estructuras (relajamiento de la fe, corrupción del clero), produjo la ruptura de la unidad religiosa vigente hasta entonces, lo que tuvo derivaciones políticas, económicas y sociales. El protestantismo ascético sobreveniente, en sus diferentes formas, sustentaba máximas éticas que tuvieron connotaciones sociales y económicas muy importantes. La teoría calvinista de la predestinación eterna exponía como único signo de salvación el éxito profesional y la riqueza económica, es por ello que el capitalismo debía orientarse a la búsqueda exclusiva de ganancias, éste

¹³ Cfr. Messner Johannes, *obra citada*, págs. 47 y 48

es el espíritu que debía animarlo, aunque ello no se identificara con el hedonismo de vida y con el deseo de lucro en provecho individual.¹⁴

Si bien el deseo de lucro, como móvil del sistema capitalista, es muy anterior a la Revolución Protestante pues existía ya en Italia por el abandono de los principios de la moral católica como ordenadores de la vida social y económica, no puede negarse la influencia del individualismo racionalista y economicista implicado en las doctrinas de Lutero, Calvino y otros reformadores protestantes, ellas contribuyeron en gran medida a la formación de la mentalidad capitalista.¹⁵

Afirma Calderón Bouchet que “(...) el rumbo tomado por la civilización latina a partir de la Edad Moderna está determinado por el relieve axiológico marcado por la economía capitalista”, y es esa cultura impregnada de economicismo la que da forma a la ética burguesa y al prototipo de hombre capitalista.¹⁶

Las premisas o postulados filosóficos sobre los que se ha fundamentado esa economía capitalista, contrarios a la moral católica y causa principal de las recurrentes crisis del sistema, pueden sintetizarse en las siguientes:

- 1) Individualismo y mecanicismo de mercado
- 2) Consumismo y hedonismo de vida
- 3) Eficientismo y darwinismo social
- 4) La libertad como fundamento del orden (liberalismo, neoliberalismo)
- 5) La utilidad como fundamento del orden (pragmatismo económico)

Por ello Max Weber (sociólogo alemán 1864-1920), a comienzos de siglo XX advertía la necesidad de fundamentar el capitalismo en una ética racional de la existencia, con argumentos no solo económicos, sino también filosóficos y teológicos. La pregunta central de Weber era: ¿Cómo volver a entregar al capitalismo un espíritu ético capaz de romper con el utilitarismo hedonista en que había caído?¹⁷

No obstante el esfuerzo de Weber por dar un sustento ético y religioso al capitalismo moderno, ese espíritu fundado en la ascética protestante, como el mismo espíritu del capitalismo liberal manchesteriano criticado por Weber y el espíritu del actual capitalismo global, tienen —con o sin fundamento ético o religioso— un común denominador: *la racionalidad económica fundamentada en la maximización de las ganancias y de la riqueza*. Ello ha provocado un efecto no querido y combatido por el mismo Weber: la hegemonía de la *cultura del tener* (avaricia) sobre la *cultura del ser*, lo que sofoca la dimensión espiritual y trascendente de la persona humana.¹⁸

¹⁴ Cr. Weber, Max: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Ed. ISTMO SA, Madrid 1998

¹⁵ Cfr. Vazquez de Prada, Valentín: *obra citada*, Tomo 1, págs. 270/273

¹⁶ Bouchet Calderón, Ruben: *obra citada*, pag.12 -Ed.Nueva Hispanidad, Bs As 2008

¹⁷ Weber, Max: *obra citada*, prólogo de José Luis Villacañas

¹⁸ Passaniti, Daniel: *Ética y Economía a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia*, pág. 240. Editorial Cies - Buenos Aires, 2006

Iniciado el siglo XXI, varios son los problemas que aquejan al orden social y económico: la agudización de la brecha entre ricos y pobres, no sólo en términos de riqueza (brecha económica) sino también en términos de información y conocimiento (brecha digital); la difícil armonía entre el presupuesto de equidad social que reclama la Democracia y las exigencias de mayor eficiencia que lleva implícito el Capitalismo; la desproporcionada magnitud de los mercados financieros y la especulación; la desigual distribución de la riqueza; la corrupción y la marginación social; el hambre que padecen hoy más de 1000 millones de personas (quinta parte de la población mundial).

Como simple dato y a efectos de ilustrar lo dicho anteriormente: las riquezas retenidas en los paraísos fiscales y sociedades *off-shore* ascienden a u\$s 860.000 millones por año, lo que ocasiona una pérdida de ingresos fiscales del orden de u\$s 255.000 millones por año. Y la suma que hoy se necesita para erradicar el hambre en el mundo, según esas mismas estimaciones oficiales, es de u\$s 30.000 millones por año.

Es por ello que Juan Pablo II se preguntaba, allá por el año 1991, si la caída del comunismo significó el triunfo del capitalismo, y reconocía que la respuesta era compleja. En efecto, decía el Papa, si por capitalismo se entiende un régimen de economía libre o economía de empresa, donde exista la propiedad privada, la responsabilidad para con los medios de producción, la libre creatividad humana, entonces la respuesta es positiva, pero *“si por capitalismo se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito de lo económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es negativa”*¹⁹

Y aquí está la clave para entender adecuadamente las causas que han originado la actual implosión del sistema capitalista occidental y hegemónico, como la crisis que sufrió en 1929 y las otras crisis menores que hemos apuntado: el fracaso de este sistema hay que entenderlo a partir de los equivocados fundamentos filosóficos (espíritu o móvil dominante) que hacen de la ganancia y de la utilidad el fin exclusivo de la actividad económica en general y de la empresa en particular. Lo económico se ha transformado en un valor absoluto y todo parece resumido a un cálculo de costo-beneficio.

De allí que las distintas crisis del sistema capitalista plantean, antes que una cuestión económica, una cuestión moral. Por tales razones, SS Benedicto XVI en su Mensaje al Primer Ministro de Gran Bretaña, Gordon Brown, en ocasión del Encuentro de los Jefes de Estado de las 20 economías más grandes del mundo (G-20), celebrado en Londres el 2 y 3 de abril de este año, habló de la necesidad de renovar el sistema económico desde dentro, donde está el verdadero núcleo de la crisis, y afirmó: *“Si un elemento clave de la crisis es un déficit de ética en las estructuras económicas, esta misma crisis nos enseña*

¹⁹ Juan Pablo II: *Centesimus Annus*, 42

que la ética no es externa a la economía sino interna, y que la economía no puede funcionar si no lleva en sí un componente ético” ²⁰

IV – Necesidad de un nuevo sustento filosófico del sistema capitalista

Caído el muro de Berlín (1989), el mundo global emergente comenzó a presenciar una competencia entre las distintas culturas capitalistas sobrevivientes. Desde distintos ámbitos políticos y académicos se comenzó también a poner el acento en la idea de que el proceso de creación de riqueza estaba sustancialmente condicionado por los valores éticos, religiosos y culturales antes que en las leyes propias de la economía.

En tal sentido, algunos autores afirmaron que *“La creación de valores o riquezas es en esencia un acto moral (...) En cualquier cultura, la estructura profunda de las creencias es la mano invisible que regula la actividad económica”* ²¹ Desde esta perspectiva, han surgido distintos modelos capitalistas como el *renano-comunitario* (Alemania, Francia y Japón), el *anglosajón* (Gran Bretaña y Estados Unidos), el *paternalista autoritario* (Sudeste Asiático), entre otros. Cada uno de ellos con atributos diferenciales que responden a sus propias culturas y creencias, con una concepción distinta acerca de la economía y de las riquezas, del trabajo y la empresa, del mercado y del Estado.

De igual forma, otras corrientes del pensamiento económico dieron respuesta a los nuevos desafíos y problemas planteados en la economía y sociedad contemporáneas, destacamos entre ellas:

a) el **personalismo económico** o “ciencia moral de los mercados” a la luz de una visión teológica de la persona humana, que propone la regulación de los mercados y del sistema capitalista a través de las instituciones culturales y morales vigentes en las sociedades libres (Kris Mauren y Robert Sirico, Acton Institute para el Estudio de la Religión y la Libertad, Michigan –Estados Unidos)

b) la **economía de comunión** fundada en la tradición clásica, humanista y cristiana de la economía, asume, con fuerte crítica a la racionalidad economicista del modelo neoclásico, el desafío de conjugar el mercado con la sociedad civil, la eficiencia y la solidaridad, la competencia y la comunión (Luigino Bruni –Universidad de Milán; Stefano Zamagni –Universidad de Bolonia; Benedetto Gui –Universidad de Padua).

Se suman a ellas otras corrientes como la **nueva economía institucional** y el **neokeynesianismo** representados por nuevos teóricos que rechazan el dogma del mercado sustentado por la teoría neoclásica liberal y por el neoliberalismo vigente que dio forma al capitalismo global y financiero de las últimas décadas.

²⁰ L'Osservatore Romano, 24-IV-2009

²¹ Hampden y Trompenaars: *Las siete culturas del capitalismo*, págs.15 y 16. Ed.Vergara, Bs As 1996

No obstante estas reacciones, la ausencia de valores trascendentes que caracteriza a la civilización actual ha desvirtuado el sentido de las cosas, de igual forma, la ética burguesa que sigue dando sustento al sistema capitalista hegemónico, ha subvertido la propia finalidad del proceso económico. Así las cosas, como afirmara Moyano Llerena hace ya más de 60 años pero cuyas palabras tienen hoy vigencia absoluta, la *producción* movida por la avidez de ganancias se desentiende de las verdaderas necesidades de consumo, los *precios* en vez de reflejar la justicia en los intercambios son resultado de las ventajas de los más fuertes, todo el *comercio* es impulsado por una sed insaciable de lucro, el *dinero* se ha transformado en el fin de la economía y se ha adueñado de la misma. Por consiguiente, la violación de la ley moral ha de traer inevitablemente aparejado el desorden en todas las relaciones sociales.²²

Recientemente, SS Benedicto XVI, en la Encíclica Caritas in Veritate (2009), expresó claramente la necesidad de utilizar correctamente los instrumentos y las estructuras económicas en beneficio de la persona humana, pero para ello –afirma el Papa– habrá que educar su conciencia moral y su responsabilidad personal y social: *“No se debe olvidar que el mercado no existe en su estado puro, se adapta a las configuraciones culturales que lo concretan y condicionan. En efecto, la economía y las finanzas, al ser instrumentos, pueden ser mal utilizados cuando quien los gestiona tiene sólo referencias egoístas. De esta forma, se puede llegar a transformar medios de por sí buenos en perniciosos. Lo que produce estas consecuencias es la razón oscurecida del hombre, no el medio en cuanto tal. Por eso, no se deben hacer reproches al medio o instrumento sino al hombre, a su conciencia moral y a su responsabilidad personal y social (...) El sector económico no es ni éticamente neutro ni inhumano o antisocial por naturaleza. Es una actividad del hombre y, precisamente porque es humana, debe ser articulada e institucionalizada éticamente. El gran desafío que tenemos, planteado por las dificultades del desarrollo en este tiempo de globalización y agravado por la crisis económico-financiera actual, es mostrar, tanto en el orden de las ideas como de los comportamientos, que no sólo no se pueden olvidar o debilitar los principios tradicionales de la ética social, como la transparencia, la honestidad y la responsabilidad, sino que en las relaciones mercantiles el principio de gratuidad y la lógica del don, como expresiones de fraternidad, pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria. Esto es una exigencia del hombre en el momento actual, pero también de la razón económica misma. Una exigencia de la caridad y de la verdad al mismo tiempo”.* (CV, 36)

No se trata entonces de rechazar o condenar al sistema capitalista, por el contrario, hay que rescatar sus instituciones, sus instrumentos y su espíritu de progreso, de por sí buenos, por otra parte, será necesario educar al sujeto económico para que pueda hacer correcto uso de los mismos, ajustándolos a la debida jerarquía de las cosas y a la dimensión trascendente del hombre.

²² Moyano Llerena, Carlos: *El pensamiento católico y la realidad económica*, Ortodoxia –Revista de los Cursos de Cultura Católica Nros 16 y 17. Buenos Aires, 1947

Las crisis recurrentes del sistema capitalista no fueron sino el resultado de conductas humanas equivocadas fundadas en falsas premisas especulativas, la razón oscurecida del hombre, como afirma Benedicto XVI.

Concluimos entonces en la necesidad de reivindicar al sistema capitalista y a la economía de libre de mercado, pero el sujeto económico habrá de reconocer, en el ejercicio de su libertad, que el juicio ético está en la misma raíz del juicio económico e indica el deber ser de la conveniencia y eficiencia económica. *“El juicio ético está en la raíz del juicio económico y por ende informa toda la actividad económica. El juicio ético acerca de lo bueno y de lo malo implica una visión del mundo y de la vida, que dirige en cada momento al hombre en la elección de los fines y de los medios a la luz de la conciencia moral, y en consecuencia circunscribe, condiciona y a la vez orienta al juicio económico de conveniencia y eficiencia”* ²³

Así y sólo así, con sujetos económicos educados en estos principios normativos de la Ética Social Católica, el sistema capitalista se ajustará a las exigencias de la Caridad y de la Verdad, como lo pide y explica magistralmente SS Benedicto XVI en esta última Encíclica.

Daniel Passaniti
Presidente y Director Ejecutivo
CIES-Fundación Aletheia
Buenos Aires –República Argentina

²³ Valsecchi Francisco: *Qué es la economía*, pág. 15. Ediciones MACCHI, Buenos Aires 1984.